



LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA.	Un semestre.	PESETAS.	3.
	Un año.		5.50
PENINSULA.	Un semestre.		6.
	Un año.		

Número suelto: 15 céntimos.

Redacción y Administración. Uria, 3, pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

EN EL EXTRANJERO.	PESETAS	10
-------------------	---------	----

Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea.
Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

- Estando de la calle de Uria.
- Estando de la calle del Crucero.
- Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL. Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.
Cobranza de créditos. Reclamaciones á los ferro carriles. Seguros.
Venta-compra, enagenación y registro de minas.
Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.
Representante en Luarca.
D. José Galán y Alvarez Cascos ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.
Venta exclusiva á los agricultores de este Concejo

JOSÉ Y. PORTAL
Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinen.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.
Depositario en Oviedo, Ceñal Hermanos.

Leonardo Rodríguez

Cirujano-Dentista.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres.

Crucero, 13, pral.

Reliegos Dentista

Llegará á Luarca en la próxima semana.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS
PROCURADOR.

Uria, 3, principal—LUARCA.

POR LA GANADERIA ASTURIANA

Existe en nuestro país una riqueza, que siendo la más importante de todas, es la menos atendida por los poderes públicos: la ganadería.

Su importancia es tan grande, que casi sólo á ella se puede reducir nuestra Agricultura, y si, repentinamente desapareci se de nuestra provincia, sobre ésta se desarrollaría la más espantosa miseria; no podrían vivir en absoluto los labradores asturianos, ni los propietarios de fincas podrían obtener de éstas la renta correspondiente. El comercio y la industria sufrirían no poco por ello y el mal adquiriría proporciones tales, que á todos sin excepción nos alcanzaría la desgracia.

No estamos por fortuna en ese caso, sino en el de ver que esa riqueza está amenazada de sufrir una depreciación considerable, si además de no corregir antiguas deficiencias, se facilita por el Gobierno la importación de ganados extranjeros y muy especialmente argentinos.

La mala organización de las casas de monta; el perjudicial afán de extranjerizar nuestra excelente raza de ganado vacuno, la escasez de vías de comunicación, los impuestos que pesan sobre algunos productos agrícolas empleados en la ganadería, tales como los granos y las tortas, y también sobre la maquinaria agrícola, hoy muy cara todavía para que los labradores les puedan adquirir en buenas condiciones económicas; la falta de perfeccionamiento en el cultivo de las tierras, de los prados naturales y artificiales, la falta de centros de enseñanza para los labradores, la repoblación de los montes, y tantas y tantas otras causas como influyen en la decadencia de nuestra ganadería, hallándose de antiguo reconocido cuanto dejamos indicado, en el informe sobre la Ley Agraria, del ilustre Jovellanos, que en él trata magistralmente el asunto.

Mas, con ser tan grandes los males que á nuestra ganadería afectan, no tienen comparación con el grave perjuicio que causa la mortalidad del ganado, ya se trate de la normal, no muy grande ciertamente á pesar de las pésimas condiciones en que ordinariamente se cria y mantiene en Asturias el ganado, ya de los casos en que se presentan en él enfermedades con carácter epizootico, porque aun en el primero de los casos, es siempre una pérdida completa, que no existiría ciertamente, de hallarse generalizado el seguro contra la mortalidad del ganado en general y del vacuno muy en particular.

Esa beneficiosa institución, debería tratarse de establecerla cuanto antes en Asturias, si queremos dar un gran paso en el fomento de nuestra ganadería, no valiéndonos del seguro en grandes compañías que á ese negocio se dedican, ni tampoco por medio de la Mutualidad en grande escala, sino estableciendo esas compañías de seguros mútuos formadas por agrupaciones de labradores, con sus propios recursos en su mayor parte, y protegidas por el Estado, más que con subvenciones, con la exención del pago de impuestos directos é indirectos, tal como ocurre en Francia, donde se obtienen resultados admirables gracias á la rapidez con que por su territorio se van extendiendo las asociaciones mutualistas.

Considérese que la muerte de una cabeza de ganado vacuno, es muchas veces, casi siempre, causa de la ruina ó por lo menos de un grave atraso en la casa de labranza en que ocurre; recordemos que mediante el seguro esa ruina ó ese atraso se evitan siempre, y no se dejará de comprender que esta institución en nuestra provincia, con el carácter mutualista, es una verdadera necesidad.

Déense los primeros pasos para conseguirlo por quienes pueden influir en los labradores con sus acertados consejos sobre esto, y habrán prestado un verdadero servicio á la riqueza provincial, más seriamente amenazada, por los progresos de las de igual clase en otros países y por las facilidades que se suelen dar á la importación, que por otras causas.

¿Y cómo se hace el milagro?—se nos preguntará. De una manera bien sencilla:

Explicada la idea durante una corta temporada á los labradores de un pueblo, ó de dos ó más si por la facilidad de comunicaciones están relativamente próximos, como sucede con Barcia, Caroyas, Almuña, Aldín, Fontoria y Villar, se convoca á una reunión en un punto apropiado, cuidando de inculcar á aquéllos firmemente la idea de que el seguro no debe ser motivo de lucro, sino, como su nombre lo indica, garantía de que el capital que el ganado asegurado vale, no se pierde.

Leídas las bases del contrato, se abre la lista de asegurados fijando el día en que los contratos comienzan á entrar en vigor, que durante el primer semestre puede ser á los 15 días de firmada la póliza, con el fin de contar con más recursos ante la eventualidad de los siniestros. Se fijan las primas á satisfacer, por procedimientos sencillos que no detallaremos en razón de la brevedad, y para ir formando el fondo de reserva, se señala, pasados los seis meses primeros, una pequeña cantidad de entrada, á la que también se habrán de unir para formar aquel fondo importantísimo en las instituciones de seguros, los donativos y legados de particulares, las subvenciones del Municipio, la Provincia ó el Estado, los intereses del capital formado por las primas, si su cuantía permitiera colocarle,

y el importe de la carne y los despojos de las reses que al pagar el siniestro resultase que pueden ser entregadas al consumo público y á la industria.

Una contabilidad sencilla en un par de libros; unos libros talonarios para recibos semestrales (á fin de ser mejor pagadas las primas), y las pólizas en forma de libreta, conteniendo además de las condiciones del contrato, algunos preceptos de higiene de los animales domésticos, componen la documentación de estas compañías, cuya oficina puede llevar un modesto empleado, (un maestro de escuela, por ejemplo), y en las que todos los asegurados son á la vez vocales y agentes, inspectores y administrados.

Un presidente y un secretario, cuando más, componen la Dirección.

Estas son á grandes rasgos las compañías de seguro de ganados que hoy están dando magníficos resultados en varias naciones, observándose que su influencia no se limita al seguro del capital, sino que obra eficazmente en beneficio del mejor sostenimiento del ganado, puesto que no se abonan los siniestros motivados por incuria, ó abandono, crueldad ó mala fe del dueño de las reses siniestradas.

VARIEDADES

Confesiones de una joven soltera

Queridísima Pepita: Me notificas en tu última tus relaciones con ese joven, que Dios te conserve, y deseando para tu prójimo el bien que disfrutas tú, me preguntas si yo tengo novio, si estoy muy adelantada en las relaciones, y en fin, si pienso casarme pronto.

¡Ay, hija! como pensar, si pienso, pero... me falta con quién. Ya ves que el inconveniente no puede ser más gordo. Envidio tu buena suerte que á estas alturas te depara un novio, y lo que es más inverosímil, un novio que lleva rumbo á la Vicaría. Aquí no se dan esos fenómenos; no sé cuánto tiempo ha que no se oye hablar por aquí de casamientos. Tan poco se oye esta palabra, que cuando suena se extraña. Mi prima Lola, que como sabes es el demonio, puso ayer en el Diccionario: CASAMIENTO: voz anticuada y que ya no se usa. Y tiene razón la pobre. ¡Con veinticinco años!...

Por lo que respecta á mí, te diré que llevo el mismo camino de mi prima Lola. No visito ni en la lejanía, como dicen en las zarzuelas cursis, el hombre que ha de ser mi media naranja.

Y mira qué mala suerte. Ayer, sobre un mapa-mundi me dió la ocurrencia de preguntar: ¿Dónde estará mi futuro? ... Cerré los ojos, dejé correr el dedo por el mapa y al cabo de un ratito lo detuve... ¡en los países desconocidos del Africa!... ¡Ya ves! No bastaba que fuera un negro como un demonio, sino que había de estar en un país desconocido!... Pues en primeros de año, echamos en casa los estrechos y... no puedes figurarte con quién me tocó. ¡Con el Nuncio! Currito Muñoz había hecho la gracia de meter á este reverendo señor y yo cargué con él. ¡Mira que es mala suerte, y que el Nuncio me perdiera!

Hace varios días presentaron en casa á dos muchachos muy simpáticos y, ¡vaya! hasta guapos. Los dos extremaban sus finezas conmigo y discretamente me hacían objeto de sus galanterías... Yo veía el cielo abierto. Luego resultó que el uno era casado y el otro... estudianto para cura. ¡Me acordé de los estrechos!

Antes, cuando los militares podían contraer matrimonio en *pelo*, no había un teniente que se sintiera herido de amor a mi paso. Hoy que es precisa la fianza, no salgo una vez a la calle que no me traiga de escolta un oficialito. Chicos flamantitos que presentan un porvenir de cinco años de espera. En cambio, de capitán para arriba, ¡ni sombra!

¡Esto es atroz! No se encuentra un partido por un ojo de la cara. Y es que los hombres han subido, como la carne ó las verduras. Esto te parecerá cómico. ¿Verdad? Pues nada tan cierto. Todos quieren dote. Mira esos tres ejemplos tomados de un periódico que anuncia esas cosas. Yo, hija mía, toco todos los resortes...

«Joven recomendable que ejerce carrera, desea contraer matrimonio con señorita que tenga renta de un duro diario. Inútil escribir sin este requisito.»

Este especifica el precio que se ha señalado. Por menos de un duro, no admite ser marido. ¡Sinvergüenza!

«Señor viudo, 35 años, desea nuevas nupcias con señorita ó señora que tenga para vivir independiente. Preferiría dueña casa de huéspedes.»

¡Horrible! Pensar que hay que ser patrona para ser preferida.

«Joven empleado, quisiera relaciones honestas con señorita que pueda ayudarlo a sostener familia futura. Acompañar detalle de renta ó sueldo.»

¡Eso! La renta ó el sueldo; el pícaro dinero.

Hay otros anuncios, pero estos no son matrimoniales. Por cierto que en ninguno de ellos se pide renta, ¡ya ves tú! Los hay solicitando señoritas agradables, bonitas, elegantes... Algunos las piden carifiosas... En cambio, los matrimoniales no reparan en esto. Se conoce que pa a el matrimonio no hace falta ser bonita, ni elegante ni carifiosa.

Hay que matarles. ¡Suponen que la dicha futura estriba en un puñado de *perras*!

Yo, que me pongo en todo, comprendo, sin embargo, que no les falta razón; la vida es tan cara, son tantas las necesidades, están las cosas tan malas...

Tan malas, tan malas, que es un verdadero problema encontrar un individuo que pueda mantener una familia... futura.

¿Abogado?... No tienen para abrir el bufete, y si lo abren no les cae un pleito en diez años. Por regla general, todos esperan unas oposiciones... Hija; unas verdaderas oposiciones... a casarse.

¿Militar?... ¿Qué peste de fianza!

¿Ingeniero? Era un esperanza con el fomento de la Industria. Pero desde que van a Bélgica a estudiar, no hay quien resista sus pretensiones.

¿Catedrático?... ¿Cuándo es un muchacho catedrático?

¿Empleado?... Piensan en la nómina.

¿Artista?... Piensan en las musas, que no dan de comer. Y así sucesivamente.

Por estas razones de peso, hoy sólo se casan las pobres y las ricas. Las pobres, porque trabajan como los hombres; y las ricas, porque llevan dote, que es lo mismo que si trabajaran. La clase media, que no trabaja ni tiene dinero que ofrecer, se queda... para vestir santos.

¡Ay, querida Pepita!, ¡cómo envidio a los niños! Ellos pueden escoger su porvenir con la seguridad de ver satisfecho su deseo. El papá les pregunta:—¿Qué quieres tú ser, niño?—Y el niño contesta:—Marino, ingeniero. Y el niño, si estudia, es ingeniero ó marino. En cambio una dice:—Yo quiero casarme con un marqués, ó con un abogado, ó con un médico, ó simplemente, yo quiero casarme. Pues nada. ¡No se te cumple el deseo... por mucho que estudies!

¡Ay, Pepita de mi alma, tú como vas a casarte no piensas en estas cosas, ni sientes estas penas!... Yo sí. Yo no vivo pensando en el que ha de venir y no viene nunca; yo me muero esperando el que ha de ser mi *cara mitad* y temiéndome quedarme por toda la vida incompleta. A tí que eres mi fiel amiga te abro micorazón; á tí sola puedo hablarte de esta manera.

Yo, algunos días, me encuentro impulsiva; á veces, y si no fuera por el decoro del sexo, me *declararía* yo. Pasan ellos por el lado de una sin parar mientes, contentándose el que más con echarnos una mirada examinadora ó una flor sin compromisos ulteriores. Pasan y ninguna se queda.

Así es que cuando veo una casadita mimada por su marido se me subleva la sangre.

Me entran unos deseos de preguntarla:—Pero, señora, ¿de qué medios se valió usted? ¿Qué filtro mágico le dió? ¿En qué consiste el *gancho* para atrapar marido?

Por que yo, la verdad, hija, he recurrido á todos los medios sin resultado. He sido coqueta y ¡Dios me perdone! me parece que lo soy un poquito todavía; cuando comprendí que el *flirt* no daba resultado, fui sericeta, formal, por si los hombres temían el coqueteo y preferían la sensatez... ¡nada! He sido orgullosa, altiva, por ver si alguno se rendía á mi majestad: he sido llana, aseQUIBLE, amistosa para no asustar á los tímidos, ¡nada también! He sido devota, mística, por lograr interesar á algún muchacho formalito; he asistido á infinitas novenas y procesiones he ido cerradita, cerradita sin enseñar siquiera el cuello; ¡tampoco! al ver que nada con-

segua con la pudibundez, me he escotado y he lucido... hija, todo lo posible... y algunas veces más... Pues ¡nada siempre! Así es que, como te digo, cuando veo á una casadita le gritaría: Pero señora ¿con qué anzuelo le pescó usted? ¿En qué consiste ese anzuelo?

No sé, no sé... Lo único cierto es que no caen peces por más que una hace. Y ya ves que se hace lo posible. Mamá nos llama la atención con frecuencia.—Moderad vuestros sentimientos, niñas—nos dice—que os ponéis en ridículo. ¡Claro! A ella todo le parece ahora exagerado. ¡Cómo ya está casada!

Y lo peor es que ellos lo adivinan y se ponen los muy *ganzápiros* tan orondos. El otro día, Sánchez Mota, ese solterón empedernido que tú conoces, me dijo con el mayor descaro; no sé si lo habrá leído en alguna parte, porque él no es capaz de tanto ingenio; me dijo: «Créame usted, Luisita, día llagará en que los hombres se suban á los árboles, huyendo de las mujeres.» ¡Créeme, me dió una rabia orle!...

Adiós, amiga mía, no te canso más. Para terminar te diré el cálculo que ha hecho mi prima Lola á fin de hallar el número de solteros disponibles. No creas; es un cálculo muy profundo, tan profundo como desconsolador. Según ella, hay á disposición de las jóvenes solteras de Europa y América, ¡pásmate! 18 celibes y 7 viudos, los demás. ¿tienes novia ya;... ó no piensan casarse. ¡Figúrate si es difícil tropezar con uno de los 25! Ya que tú has tenido esa suerte, disfrútala con salud y ¡tátele! ¡tátele corto!

Tu amiga que te quiere,

LUISA.

He aquí la contestación á la anterior carta.

DE PEPITA Á LUISA

Querida Luisa: Pruébate mi disco de tener noticias tuyas, mi prisa en contestar á tu carta, que hace cinco minutos recibí.

Te agradezco en el alma tu enhorabuena por mi *pesca* y siento grandemente no estar á la reciproca, aunque sospecho que más bien que sinceridad hay una poquita de hipocresía (perdóname) en tus confesiones.

¿Cómo puedo yo creer que tus muchos méritos no los ha reconocido ningún *apuesto galán*? Sin duda, tú me ocultas tu felicidad.

Es cierto, ciertísimo, que los hombres han subido como la carne; pero ¿quieres decirme si no somos nosotras las culpables?

Si no cuando pequeñitas, porque ogramos mecánicamente al anillo de nuestros papás, al darnos cuenta de lo que somos, ¿porqué no nos posesionamos de nuestro papel? ¿porqué no despreciamos lo que nos perjudica (*La Moda Elegante*, sobre todo) y somos como... somos?

Créeme, salirnos de nuestra esfera, no ser lo que se es, es la causa principalísima de nuestra soledad.

Yo, desesperada como tú, también me fingí altiva, llana, mística, y fui muy cerradita, y fui muy escotada, y tuve el mismo resultado que tú: cero; pero, hija de mi alma, tuve pupila, y recordando que mi padre tiene seis mil pesetas de sueldo y catorce de familia, *abjuré* de mis trajes llamativos, de las plumas de mis sombreros, de mis perifollos y composturas exageradas, y todo lo que no pudieron conseguir *mis estudios*, lo pudo mi naturalidad.

Cuando pienso en los disgustos que pasé porque la modista no me terminó el traje azul ó verde para las fiestas, cuando recuerdo las horas que estuve delante de un espejo quitándome *arrugas*, recogíndome la falda ó arreglándome el peinado, puedo jurarte que me río y lloro; me río viendo lo tonta que he sido, lloro por los años que perdí en la contemplación de mi personita.

La pobre de mamá sufrió mucho con mi repentina transformación, creía verme en un convento ó tomando *kola* á past; hoy, convencida de lo razonable y prudente de mi acuerdo, está loca con su Pepita.

Mi novio no es abogado, militar, ingeniero, catedrático ni artista. Un empleado muy guapo y muy trabajador. Son dos grandes títulos ¿verdad?

No tendré, cuando me case, coche ni abonos en los teatros, no luciré joyas ni trajes modernistas, pero tendré mi tranvía, mi casa, mi tranquilidad y mis percales seguros, y un cariño muy grande, de un hombre, no de un sportman, que todos ellos me huelan á la misma esencia: á esencia de lilas.

Sí, Luisa, esta es la verdad. Yo ahora me parezco guapa; antes con las cremas y los caídos siempre me encontraba un *pero*.

Debemos ser lo que somos, con sinceridad y sin tonterías.

Enrique (este es el nombre de mi novio) me lo confirmó. A los pocos días de tener relaciones, me dijo que le gustaba *porque era yo*. ¿Porque era yo! ¿Es bonita la frase? No te puedes imaginar lo agradable que me fué.

Nada, chica, si es cierto, que lo dudo, cuanto me diées en tu carta, sí que mi plan y oye mi consejo. Sé lo que eres y serás feliz.

Te abraza tu amiga,

PEPITA.

De «El Impulsor» de Torrelavega,

CARTA ABIERTA

Sr. D. Godofredo Alvarez Cascos.

Luarca.

Muy señor nuestro: el amor que sentimos por la paz del pueblo,—esa paz que sin duda con el mejor de los deseos trató Y. de conservar incólume y resultó desgarrada precisamente con sus escritos,—nos hizo aplazar la publicación de esta carta, que debió haber visto ya la luz en LA Voz del pasado domingo.

Circuló el rumor de que el Cura deseaba reconciliarse con el pueblo y dar satisfactorias explicaciones á los agraviados; y ante la posibilidad de que esto sucediese, resolvimos callar, esperando á ver si se solucionaba el conflicto planteado. Desgraciadamente no sucedió así, y hoy, al ver que ya no podrá culpársenos de haber contribuido ni remotamente á que se frustrasen esos planes de arreglo, cumplimos el deber de cortesía que teníamos pendiente con usted por no haber contestado á su carta del 10 del corriente que firma con el seudónimo de *Un luarqués*.

No anunciamos, como usted hace al encabezar la suya, que ésta sea nuestra última carta abierta; lo será, sino se nos da motivo á que contestemos; no lo será, si se nos dice algo que merezca réplica.

Al verle á usted batirse en retirada, no nos figuramos ni un momento que esto sea por falta de energías ni porque le escaseen elementos de combate, pues bien acreditado se halla usted de infatigable polemista y hábil dialéctico, sino porque ha perdido la confianza en la causa que defiende, que considera irremisiblemente perdida. Bien claro se advierte que no es tan calurosa su defensa del Cura en la segunda carta como en la primera, y casi apostaríamos á que hoy no diría usted como hace un mes aquella frase de altos vuelos dramáticos: «el señor cura subiría antes al patíbulo que mentir...», etc.

Y contestando ya á su última carta, diremos que el diputado provincial firmante, á quien usted alude, no suscribía nuestra carta anterior por hallarse en aquella fecha en Oviedo por razón de su cargo, á pesar de haber autorizado que firmasen en su nombre, y que está absolutamente identificado con sus compañeros, adhiriéndose á cuanto se haya hecho y publicado por ellos, existiendo entre todos la más perfecta solidaridad.

Nos imputa falsamente D. Godofredo el que le hayamos considerado como «el último de los luarqueses.» No hay tal cosa. Vuelva usted á leer nuestras cartas y verá que le que hemos dicho, copiando sus propias palabras, fué que «cualquiera en sus circunstancias habría hecho por el pueblo más que él.» Esta frase claramente da á entender que usted se encuentra en condiciones preeminentes, ventajosas, propósito para dispensar beneficios, lo que no puede decirse del último de los luarqueses.

El amigo y pariente del médico no acepta los consejos que le da usted, de ponerse en cura por estar desmemoriado. No solamente no necesita curarse de nada, sino que cree que es usted quien debe cuidar de la memoria, y consultar si acaso, porque las distracciones á su edad son muy peligrosas.

No más de tres ó cuatro testigos, como el otro día decíamos, sino más de seis y más de siete han visto al Cura pegar al muchacho Joaquín Díez; pero á usted, que mi haber visto nada afirma que no le tocó, todos esos testigos presenciales no le merecen el menor crédito.

Ni nos parece muy piadoso decir del niño, sin motivo alguno, que miente; ni nos parece muy exacta, lógica y acertada la explicación que para hacer tal inculpação se busca. Dice usted que ese pobre niño, débil de cuerpo y de espíritu, espectador de supercherías, con voluntad inconsonante, sin clara conciencia, etc., etc., etc., no hace más que repetir la cantata que durante un mes le sonaba en los oídos. Pues bien, don Godofredo, sepa usted que lo sucedido ha sido esto: El niño prestó declaración pocas horas después de ser herido, manifestando entonces que le había pegado el Cura, arrojándole de un golpe contra la esquina de la pared; desde entonces no ha vuelto á declarar el muchacho. ¿Quiere usted decirnos qué mes de cantata y sugestión ha sido ese á que usted alude? No podrá usted por menos de reconocer, como nosotros, que es muy conveniente enterarse bien de las cosas antes de hablar de ellas; so pena de quedar en ridículo.

Sigue siendo dignísimo para nosotros el Juez de Luarca, pues creemos que decretó con libertad de conciencia, y motivos legales el procesamiento del Párroco. Si creyésemos, como usted, que obedeció débilmente á influjos de los sectarios, del populacho y de una parte de la prensa, á este juez, como á cualquier otro, de Madrid ó de donde quie-

ra que fuese, le juzgaríamos bastante menos digno.

Dejando aparte por un momento la *libertad*, convendrá con nosotros el Sr. Cascos en que si no se admitió á los músicos en la iglesia para evitar nuevos descastos, de esos tan caecareados, lo mismo debe impedirse la entrada en el templo el día de Pascua que el de Corpus, igual cuando lleven la banda los marineros que cuando la lleva el Ayuntamiento. Y sin embargo, no hace aún tres meses, el día de la *Pilarina*, la banda no sólo asistió á la procesión sino que tocó dentro de la iglesia durante la misa.

Conformes en que el venerable D. Leonardo García Infanzón corregiría con su pluma,—así á clérigos como á seglares—los atrevimientos dignos de censura; pero con su pluma, nada más que con su pluma.

Será todo lo impertinente que usted quiera, sobre todo cuando no son á gusto de su deseo, citar sentencias del Tribunal Supremo; pero decir, como usted ha dicho, que esas Sentencias no convienen á nadie, es... legalmente hablando, una herejía. Y que otros le apliquen el calificativo que juzguen más apropiado.

También añade que hay sentencias para todos los gustos, pero tiene buen cuidado de no citar ni una sola que contradiga la doctrina de las enumeradas por nosotros.

Por último, invoca usted en su defensa al distinguido y elocuente abogado D. Alvaro de Albornoz, escogiendo dos ó tres frases aisladas de la hermosa conferencia explicada por él en la Extensión Universitaria.

Pues bien, no ignorará usted el tema de esa conferencia: Las Sentencias del Presidente Magnaud. Y no olvidará usted que el Magistrado Magnaud, «el buen juez», como se le llama en Francia, inició y sostiene una orientación nueva, amplia, generosa, liberalísima en la interpretación y aplicación del derecho. Mr. Magnaud ampara benévolo á las mujeres, á los trabajadores, á los niños, á todos los humildes; se muestra severo con las grandes compañías, con el clero que se extralimita de la ley. Vea, entre otras sentencias del gran Magistrado francés, la del 18 de Marzo de 1892, conocida bajo este título: «Un pueblo revolucionado por un cura.»

Y en cuanto á la opinión del Sr. Albornoz en estos asuntos locales, él mismo la ha manifestado sin rebozos, con la sinceridad, la valentía y la elocuencia que les son propias, en LA Voz del último domingo.

A lo dicho por él y á lo dicho por nosotros nada más tenemos por ahora que añadir, ni nada tenemos que rectificar.

Nos repetimos siempre suyos atectísimos seguros servidores q. l. b. l. m.

José Rico, Enrique Martínez, Francisco García Camonedá, Enrique Arias, Andrés Martínez José González, Ramón Rodríguez, Delfín Blanco, José Galán y Alvarez Cascos, Vicente Trellis, Faustino González, Esteban Fernández, Fernando Galán y Alvarez Cascos.

Revista teatral

De todas las obras que la compañía que dirige el Sr. Campoamor puso en escena en esta última semana sólo nos ocuparemos del estreno de «La Borracha» que se celebró la noche del domingo.

La Vela en *Señal Rosa* estuvo archisuperior cantando y declamando; buena prueba de ello fueron los nutridos y prolongados aplausos que escuchó.

La Calvete, en *Pilar* y la Gallego, Mira, Carrión y Campoamor en sus respectivos papeles, bien.

Campoamor hizo un *Señor Esteban* inmejorable; Serrano (L.) en *Rafael*, Serrano (M.) en *Mariano* y Márquez en *Perico*, admirables.

Vidal, en *Salvilla*, incomparable, inmejorable ó insustituible.

Reciban todos nuestro aplauso.



Las Oficinas del Giro Mútu y Efectos Timbrados, establecidas hasta ahora en la calle de la Zapatería, se han trasladado á la calle de Uria, 3, pral., por haberse encargado del despacho de ellas nuestro Director.

Hemos tenido el gusto de saludar estos pasados días á nuestro estimado amigo don Juan Acero, acreditado industrial de la Corte, á donde regresó después de permanecer en ésta durante las Pascuas con su familia. Deseámosle feliz viaje.

En los días 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de Marzo próximo se verificarán ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia de Oviedo, las causas siguientes que proceden de este Juzgado de instrucción:

- Contra José Fernández Suárez (a) Inao, de Luarca, por robo.
 - Contra Manuel Méndez y Méndez (a) «Bodega», vecino de Villapedre, por incendio.
 - Contra Constantino Castro Alvarez, vecino de Brieves, por homicidio.
 - Contra Adela Ardura Riesgo, vecina de Luarca, por robo.
 - Contra Ramona Ríos González, de Luarca, por robo.
 - Contra Antonio Fernández y Cortina, vecino del Chano de Canero, por paricidio.
- El Jurado lo compondrán señores de los que a continuación se expresan:
- D. Antonio Pérez Méndez, de Tox.
 - Liborio Fernández Pérez, de Luarca.
 - Liborio Fernández Fernández, de Muñas de Abajo.
 - Bernabé Álvarez Fernández, de Caroyas.
 - Juan Suárez Pérez, de Villoril.
 - José González Álvarez, de Querúas.
 - D. José Melgar Alonso, de Cabanella.
 - Rodrigo García Alvarez, de Talarón.
 - Isidro Pérez Villamil, de la Cuesta.
 - Pablo Cuervo García, de Luarca.
 - José Fernández Pérez, de Talarón.
 - Francisco Fernández Suárez, de Villaonga.
 - Severo Lanza Campoamor, de Vega.
 - Francisco Fernández Lavandera, de Carbajal.
 - Severino Suárez, de Buenavista.
 - Inocencio Suárez López, de Lañada.
 - Antonio López Pérez, de Villainelán.
 - Manuel Fernández Cernuda, del Aspra.
 - Ramón Bravo Gamoneda, de Luarca.
 - Juan Pérez Fernández, de Luarca.
 - Rafael García Vidal, de la Uz, de Luarca.
 - Enrique Fernández Rodríguez, de Luarca.
 - Francisco Fernández González, de Cortina.
 - Manuel Ancielis Rodríguez, de Luarca.
 - Ramón Asenjo Fernández, de Luarca.
 - Manuel Menéndez Peláez, de Trevías.
 - Gabino Miñor López, de Luarca.
 - José Menéndez Ochoa, de Luarca.
 - Paulino Suárez Suárez, del Rebollar.
 - Francisco García Junceda, de Luarca.
 - Eustaquio González Cuéllar, de Luarca.
 - José Rodríguez Carriado, de Ayónes.
 - Manuel Martínez Velasco, de Ferrera.
 - Juan Eguagaray Malgor, de Navia.
 - Faustino González Morilla, de Luarca.
 - José Morán Garrandés, de Paredes.

Las tarjetas postales más bonitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón. Riquísimos modelos en oro, en relieve, en seda, escarcladas, al cromó, esmaltadas, al platino, etc., todo a precios increíbles y mucho más barato que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía a todo el mundo cinco lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por UNA PESETA.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo, a diez pesetas.

Pídase la Tarifa Reservada a la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellón, que se envía gratis, solamente a comerciantes serios.

Continúa el crudo invierno molestándonos con el excesivo descenso de la temperatura. Especialmente las veladas invernales se nos hacen largas e insufribles para los que no disponemos de un entretenimiento tan curioso y sugestivo como son los Gramófonos de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana.

Estas preciosas máquinas, que puede manejarlas una criatura, reproducen hasta la voz humana, ejecutan trozos de zarzuelas, complets, bailables, óperas y pasodobles militares.

Quien haya soñado alguna vez en poseer un buen Gramófono por poco dinero, dirijase a la S. G. H. A. única en el mundo que puede ofrecer una máquina parlante completa, con accesorios y 6 discos, por pesetas 60.

La Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón, solicita por nuestro conducto representantes exclusivos, donde no los tenga, con insignificante capital propio, para explotar estas nuevas e invencibles máquinas parlantes.

Las activas e incansables gestiones del celoso y popular Diputado a Cortes por Luarca, D. Victoriano Gra. San Miguel, en el importantísimo asunto del puente de Canero, dieron por fin el resultado apetecido.

Tres días hace se supo en esta villa con gran satisfacción, que el Sr. San Miguel había conseguido que se terminase y firmase el expediente, acordándose celebrar la subasta de las obras para el próximo mes de Febrero.

Es, por lo tanto, de esperar que en la primavera próxima se dé comienzo a los trabajos, pudiendo asegurarse que antes de

muchos meses será un hecho el puente de Canero, ese puente de capital importancia para esta parte occidental de la provincia, de vitalísimo interés para este concejo y por el cual venimos clamando desde hace tantos años.

Al felicitarlos los luarqueses por la pronta realización de dicha mejora, debemos felicitar al digno y querido Diputado por Luarca Sr. García San Miguel, que tan eficazmente trabajó por que se llevasen a la práctica esas obras, que le conquistarán el agradecimiento de todo el distrito.

D. Antonio M. Pico y señora hace algunos días se encuentran en Avilés, de donde regresarán en breve.

Ha salido ya el 8.º cuaderno de la cada vez más importante Revista de dibujos para bordados y labores de señora que con el título de **El Consultor de los Bordados** se publica en Barcelona, calle del Pino, 16.

El referido cuaderno correspondiente al día 1.º de Diciembre que hemos recibido, contiene multitud de elegantes y caprichosos dibujos para todos los gustos, especialmente los más propios para el bordado artístico decorativo, relieve dorsal, calados y demás fases del bordado en blanco y color conio también infinidad de lindos modelos de labores de señora que tanto adornan y embellecen el hogar doméstico.

Nuestros plácemes a la empresa de tan útil como económica publicación, la cual recomendamos una vez más a todos los centros dedicados a la enseñanza de la mujer y al bello sexo en general.

La misma casa proporciona todos los materiales para ejecutar los bordados y remite números de muestra gratis a quien los solicite.

Ha regresado de su viaje por el extranjero el rico capitalista, nuestro convecino D. Ramón García, a quien damos la bienvenida.

Para la próxima feria de Trevías habrá servicio de coches particulares a 3 pesetas asiento ida y vuelta, saliendo los coches de junto el bazar «La Moderna», sito en el Puente Nuevo, a las 8 y media de la mañana.

SOCIEDAD MUSICAL LA LIRA

CONVOCATORIA

¡A ejercer sus derechos!

Se convoca a todos los señores socios de «La Lira», para esta tarde a las 4 y media en el salón de la Academia, con objeto de elegir la Junta directiva que ha de regir esta Sociedad en el próximo año 1906 y presentar a la aprobación de la Junta general las cuentas del último ejercicio.

Si en el día de hoy no se reuniese la mayoría absoluta de socios que exige el Reglamento, la junta se celebrará—según dispone éste—el próximo sábado, 6 de Enero, a la indicada hora de las 4 y media de la tarde.

Luarca 31 de Diciembre de 1905.—El Presidente, *Ramón Rodríguez*.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

durante la 1.ª quincena de Diciembre.

NACIMIENTOS

- Benigno Rodríguez Alvarez, legítimo, Cadavedo.
- Salomé Rivera Alvarez, legítima, Cadavedo.
- Elvira Pérez Fuertes, legítima, Cadavedo.
- Ibela Suárez López, legítima, Luarca.
- Ramón Suárez Fernández, legítimo, La Venta.
- Manuel Feito Gayo, legítimo, Caborno.
- Felisa Fernández Menéndez, legítima, Villajermonde.
- Manuela Trelles Alvarez, legítima, Villajermonde.
- Elvira Pérez Pérez, legítima, La Pedrera.
- Marina Fernández Pérez, legítima, Luarca.
- Angel Menéndez Peláez, legítimo, Fontoria.
- Eduardo Fernández García, legítimo, Ser-tienes.
- María Brana Fernández, legítima, Los Piñeros.
- María Fernández Méndez, natural, Luarca.

- Ramona Cano Riesgo, legítima, Arcallana.
- Eladio Avello Rodríguez, legítimo, Castañedo.
- Celestino Cuervo Rodríguez, legítimo, Relayo.
- Delfina Aparicio Pérez, legítima, Ranón.
- Manuel Rodríguez Alvarez, legítimo, Caroyas.
- Silvina Pérez Avello, legítima, Llendecastiello.

- Agustín Gayo Parrondo, legítimo, La Artosa.
- Consuelo Fernández Iglesias, legítima, Luarca.
- Luz González Pérez, legítima, Luarca.
- Secundino Ardura Acero, legítimo, Buseco.
- Félix García Gutiérrez, legítimo, Trevías.

DEFUNCIONES

- Victoria Méndez Rodríguez, 32 años, metro-rragia, Otur.
- Manuel Rodríguez Carriado, 69 años, cirrosis atrepsica del hígado, Oguera.
- Ramona Menéndez Alvarez, 88 años, senectud, Barcia.
- Macario Fernández y Montecerin, 2 meses, enterocolitis, Barcia.
- Fidel González López, 7 años, quemadura en cuarto grado con hernia del intestino, en el hipocondrio izquierdo, Cortina.
- Juana Gayo Braña, 76 años, senectud, Gallinero.
- Gregorio Alonso García, 6 días, congestión pasiva meningea, Cadavedo.
- Indalcio Vázquez Fernández, 24 años, tuberculosis, Luarca.
- Rosa Pérez García, 70 años, hipertrofia cardiaca, Barcia.
- Manuela Cernuda Gómez, 60 años, insuficiencia valvular, Brieves.
- Amelia Alonso Rodríguez, 10 años, enterocolitis, San Feliz.
- Elogio Rivas Menéndez, 64 años, gastritis aguda, Luarca.
- Leocadia Príncipe Reduello, 94 años, senectud, Vallín.
- Carmen Fernández Pérez, 15 años, disparo de arma de fuego, Barcia.
- Eduardo Fernández García, 10 días, ictericia, Satiens.
- José Alonso Menéndez, 42 años, tuberculosis pulmonar, San Feliz.
- Victoria García García, 60 años, pn-umonia aguda, Cabornas.
- Eugenia González Pérez, 80 años, asistolia, Luarca.
- Sergio García Lengomín Fernández, 71 años, enfisema pulmonar, Luarca.
- Teresa García Cernuda, 1 año, bronquitis capilar, Turuelles.

MATRIMONIOS

- Ramón Fernández García con Elvira Rodríguez Fernández, Santiago.
- Juan González García con Sabina Rodríguez Pérez, La Montaña.
- Balbino González Pérez con Concepción Balsa Fernández, Canero.
- Alejo Fernández Campoamor con María García García, Canero.
- Domingo García Gallo con Máxima Lorences Rubio, Arcallana.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Valdés en sesión de 18 del corriente, acordó sacar a subasta las obras de reparación de parte del camino del Curión, bajo el tipo de setecientos cuarenta y seis pesetas ochenta céntimos, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante las horas de oficina los que lo deseen.

Dicha subasta tendrá lugar el sábado seis de Enero, a las once de la mañana.

Luarca 29 de Diciembre de 1905.

El Alcalde,
Ramón Asenjo.

SUSCRIPCIÓN

favor de las viudas y huérfanos de los tripulantes del balandro «Luarca núm. 1.»

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2.408,	80
Excmo. Sr. D. Antonio Ventura Torrontegui	10	
D.ª María Jcseta Olavarrieta	5	
Total	2,423,	80

«LA HABANERA»

CAMISERIA

DE

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan a la medida camisas, calzoncillos y camisetas, se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concernientes al ramo, a satisfacción del gusto más exigente de los clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños,

José Cadavieco y Gamoneda, además de las marcas anunciadas en otro lugar, ha obtenido la representación de las tan acreditadas bicicletas y motocicletas, **DURKAPP, ZARBREF, SAROLEA, ALCYON Y PEUGEOT.**

Accesorios de todas clases.—Pedir tarifa de precios y toda clase de detalles.

MANUEL YÁÑEZ

ANTIQUO RELOJERO DIPLOMADO

Construye toda clase de piezas para relojes y objetos mecánicos. Se hacen y componen toda clase de prendas.

Se garantizan todos los trabajos por un año

Se componen gramófonos, gramófonos, fonógrafos, zónofonos y cajas de música.

Ofrece sus servicios calle de la Iglesia, 25

Arboles—Frutales

Perales superiores: Albaricoquero Manzanos- Melocotoneros y toda clase de frutales.

Arboles forestales, Plantas y semillas de todas clases.

Precios sin competencia. No confundirse Pedidos a D. Francisco Feidt.

Horticultor—Oviedo

Apolinar Pérez

SASTRE

Calle de Uría.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de invierno, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

Jesús Díaz Casariego

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 a 9. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 6.

Plaza de Alfonso el Sabio
Luarca—Imprenta de Manuel Méndez.



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.		OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.		CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.		OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.	
Castropol.—(Salida coche)	24	Oviedo.—Salida tren primero.	7,04	Castropol.—Salida coche.	14	Oviedo.—Salida tren correo.	10,14
Navia.	3	Grado.—Llegada tren primero.	8,11	Navia.	17	Villabona.—Llegada.	11,10
Luarca.—Llegada.	5,30	Grado.—Salida.	8,30	Luarca.—Llegada.	19,30	Villabona.—Salida.	11,20
Espina.—Salida.	5,45	Cornellana.	10	Luarca.—Salida.	20	Avilés.—Llegada (tren-correo).	12,15
Espina.	9	Salas.	11,30	Avilés.—Llegada coche.	7	Avilés.—Salida (coche-correo).	13
Salas.	11	Espina.	14	Avilés.—Salida (tren 974).	9,09	Luarca.—Llegada.	22
Cornellana.	12,30	Luarca.—Llegada.	17	Villabona.—Llegada (tren 974).	15,20	Navia.—Salida.	33
Grado.—Llegada.	15	Luarca.—Salida.	17,30	Oviedo.—Llegada (tren 16).	16,36	Castropol.	5
Grado.—Salida tren cuarto.	15,36	Navia.	19,30				
Oviedo.—Llegada tren cuarto.	16,41	Castropol.	23				

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MARMOLES

DE

MANUEL LOZA

—(—:—)

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, á precios sin competencia. Especialidad en los estilos Luis XV y modernista. Se cortan y colocan cortinajes, ya con los géneros que esta casa tiene en condiciones ventajosas ya con los que el parroquiano proporcione.

También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería.

Como representante de la fábrica de lunas de don Manuel Basurto, de Gijón, se suministra en condiciones económicas toda clase de vidrio liso, doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

SASTRERÍA

DE

MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de invierno.

Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia

Taller de Ebanistería

DE

SABINO RODRÍGUEZ

LUARCA

En este taller, montado á la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantilo su buen resultado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Manuel Méndez

LUARCA

Impresiones de todas clases.—Fabricación de bolsas en tela y pergamino para muestras y de papeles de todas clases.

Como sucursal de una importante Litografía se admiten encargos de cuantos trabajos abarca este ramo, con precios económicos.

— MENAJE PARA ESCUELAS